Asunción, 31 de julio de 2024

Señor
ABG. JUAN AGUSTIN ENCINA, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicar el inicio del llamado a ***CONSULTORIA DE LINEA DE BASE DEL PROYECTO DE INSERCION A LOS MERCADOS AGRARIOS PLURIANUAL - EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA - PRESTAMO N° 9064-PY - ID DE LICITACION 425945***, a llevarse a cabo en el marco del Convenio de Préstamo BIRF 9064-PY correspondiente al Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA), de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Teniendo en cuenta que este proceso no se encuentra regulado por la Ley 7021/22, y se encuentra enmarcado como "REVISION POSTERIOR" **no requiere de la NO Objeción del Banco Mundial para esta etapa del proceso**; pero si cuenta con la autorización del Banco Mundial para el inico del proceso y **con la Resolución Ministerial para la Aprobación del PBC e inicio del llamado.**

Atentamente.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DIRECCIÓN NACIONAL de Coord. y Adm. de Proyectos REPÚBLICA DEL PARAGUAY DINCAP

Abg. Evelio Fabio Villasanti Mendoza
JEFE Sub UOC - DINCAP